

Guayaquil, 4 de Enero del 2010

133897

Señor

ANDRES JAVIER POZO MENDOZA

Ciudad



De mis consideraciones:

Me place comunicarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MISGCORP S.A.**, efectuada el treinta de Diciembre del dos mil nueve, se resolvió por unanimidad de su capital social, designar a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa en forma individual y las demás atribuciones constantes en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social aprobado mediante escritura publica celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno encargado del Cantón Guayaquil, Ab. Renato Estévez Sañudo el 12 de febrero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 13 de marzo del 2008.

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,

Lcda. Soraya Margarita Guerrero Aguirre

SECRETARIA

De la Junta General de Accionistas

Cedula de Ciudadania 09-1129195-3

Razón: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fielmente. Guayaquil, 21 de Febrero del 2010.

ANDRES JAVIER POZO MENDOZA

Cedula Ciudadanía No. 09-1453113-2

NUMERO DE REPERTORIO: 9.246
FECHA DE REPERTORIO: 01/Mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:26

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Marzo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MISGCORP S.A.**, a favor de **ANDRES JAVIER POZO MENDOZA**, a foja 19.834, Registro Mercantil número 3.741.

ORDEN: 9246



**REGISTRO
MERCANTIL**

S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Yo **AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA**, Notario del Canton Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2333 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en 1 fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la ha incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, 08 FEB 2012

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SUPLENTE

